

Guayaquil, 8 de agosto de 2012

24682

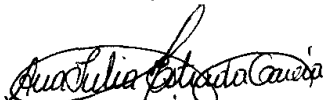
Señor
Fernando Ortiz Acosta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SALSIT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

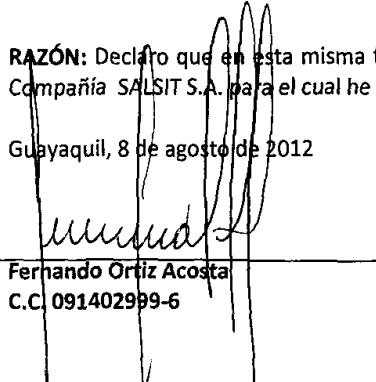
El estatuto social de la compañía SALSIT S.A. se encuentra en la escritura de constitución de la compañía, autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 3 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de 1996. La compañía aumentó su capital social y reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Eduardo Falquez Ayala, el 4 de diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2010.

Cordialmente,


Ana Julia Estrada García
Secretaria AD-HOC

RAZÓN: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SALSIT S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 8 de agosto de 2012


Fernando Ortiz Acosta
C.C. 091402999-6

RECEIVED
22 OCT 2012

RECIBIDO

8445

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.137

FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2012

HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SALSIT S.A.**, a favor de **FERNANDO ORTIZ ACOSTA**, de fojas **102.459** a **102.460**, Registro Mercantil número **17.471**.

ORDEN: 53137



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 26 de Septiembre de 2012

\$ 11,00

REVISADO POR:

Nº 372381

IMP. FCM - 00